

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XXIII

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 18 de Marzo de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.229

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.

SALIDAS.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 6'09 t.	Tren correo 6'39 t.	Tren correo 11'10 m.	Tren correo 10'55 m.
» mixto 9'43 n.	» mixto »	» mixto 9'50 m.	» mixto 6'00 m.	» mixto »	» mixto 2'45 t.

## HECHOS Y DOCTRINAS.

(Continuacion.)

Y cuando el sufragio resulta *primerizo*, porque despues de trescientos años de forzado sepelio torna á la vida de accion, destemplanzas le entibian más, y corruptelas le hacen más grave daño. No se eligieron los *procuradores* de entonces como se eligen los diputados de ahora. Ni crónica, ni documento particular existe, que denuncie maldades electorales como las que por nosotros se cometen. Por eso aquella democracia vivió, y vivió del lado de los cetros. De vicio propio no hubiera ella sucumbido nunca. La abatieron los dos poderes imperialistas, empleando contra su vigor la conjuracion y sorpresa; pero á la de hoy la acoquinamos y hundimos nosotros. La *Constituyente* del sesenta y nueve fué una Asamblea gloriosa que salió del seno de la verdad: decidme de otras elecciones en que la sangre no corriera en mas de un colegio, y la arbitrariedad no reinara en todos.

Procederes por ese estilo toman égida y hallan norte en esos políticos de lance; que, ellos á duren lo que duraren, siempre están por el monopolio y con los juegos de ventaja. Codician este que otro turno de poder *directo* para redondear la que ellos dicen *su posicion*, conseguido lo cual, dan á los engañados el adios de la ironía, y á las gentes por ellos explotadas el entrecejo del insulto con el regaño de la amenaza. Aquella menguada frase de, *irse con el sol que mas calienta*, sonó en sus labios una, y otra vez. Han especulado sobre seguro; y, cuando hartos ya de perversidad comienza la opinion á verlos, y ellos á temer por el mañana de una cuenta bochornosa, y cruel acaso, entonces se retiran á aquella *Tusculana*, que obra fué de sus latrocinados recursos.

Discurrir sobre el *asunto* de los felatos, soñar con los repartos de vecindad, y avizorar el ojo otro

tanto al ver venir las *contratas* de servicios municipales y de provincia, es la asidua ocupacion de esas *camarillas* taimadas: no dando á saco roto lo de inmiscuir su accion en aquellas operaciones de amillaramientos, y asignacion de cuotas, que á cargo están de las administraciones del Estado.

He ahí lo que les lleva á muñir de oficio. Para eso catequizan á hurtadillas; y para eso conciertan en secreto, candidaturas de hermandad y de consigna. Por eso recomiendan las elecciones de comarca y localidad, y dán á menos las de representacion parlamentaria, diciendo de ellas, que no valen apenas, toda vez que no suman fuerza de oposicion, ni cuentan con vara alta en ministerios y oficinas; y además por que suelen recaer, en escrupulosos unas veces, en negligentes otras, y en egoistas no pocas, y ninguno de tales caracteres vale para el caso. En cambio hacen *resaltar* la importancia *politica* y sumo *interés* de estas *caseras*, que así tienen ellas la *democracia* por aspiracion, y por norma el apoyo del partido y sus componentes, como nosotros el cobro y usufructo de las rentas del escusado. Por eso vociferan que en las Córtes se *parla mucho*, y que los sábios y honrados no hacen en ellas el mejor papel, por que no intrigan, como Dios manda, ni para derribar al partido imperante, ni para sacar del barranco á electores, ni para librar de angustias á padrinos. En el caso de mandar allá alguno, optemos por el avieso y protejamos al acaparador, añaden. Cuando por nada de esto se deciden, se retraen en son de amenaza estúpida y pernicioso. El hombre no tiene derecho al suicidio, porque se debe á la vida. El ciudadano no tiene opcion al retrainimiento electoral, porque se debe al régimen y administracion de su Pátria. El retrainimiento disgrega, enerva; mata á los partidos!

Además; que no entra en fenómeno de conciencia, ni á precepto de razon viene, el que uno

se declare *paria* á si propio. Libres por ley de naturaleza todos los humanos séres, ni los dementes, ni los idiotas, dan en la manía de calzar grillos como en señal de servidumbre y afrenta. Si la tiranía nos aferró al banco de la *trirreme* de su soberbia, cuando el progreso logró echar á pique el casco, la tripulacion y cartas de aquella su enemiga feróz y eterna, ninguno de los apriisionados quiso permanecer en aquel asiento de tortura ni con aquellas ligaduras de oprobio y dolor. El sufragio (¡hay que repetirlo!) es una funcion, afecta á toda persona constituida en sociedad de verdadero sentido humano: el voto es una ayuda de poder, y un consejo de régimen, que debemos á la república á que vivimos adseritos. Del bien, que al encaminarla por atinados derroteros, resulte en ella, nos cabrá parte de honor, y contingente de responsabilidad en los extravíos á que la condujeren nuestras cegueras de razon, ó nuestros amaños péfidos.

De las felonías, que concluimos de exponer y de dar á lamentar, no acusamos á los de esta ó de la otra comunión, ó, si se quiere, pandilla política: todos las han puesto en prácticas de porfia-do esceso.

De hombre á hombre solo cabe la estafa en la *depravacion* de espíritu: decoro y rectitud se colocan de por medio, y vedan á la voluntad el entrar en lances, obra de *aquella*. De hombre á municipio, de hombre á provincia ó Estado, son pocos los que proceden con el escrupulo del varon digno, y con la honradéz del perfecto caballero. Consideran á esos organismos como si el *ánima vili* donde caben *experimentos* de *logro*; y no entienden, ó no les tiene cuenta entender, que todo ello es usurpar; y que, lo que á las colectividades se defrauda, constituye delito de más trascendencia social y más gravedad jurídica.

No levanto las cargas públicas: pasan ellas á gravar las del veci-

no. La cuota, que representa recargo tal, es una estafa que yo le hago, y á mansalva casi siempre. Contrabandéo: el ingreso, de que privo á los erarios, produce un *deficit* que vendrá á ser derrama, cuyo abono alcance á mis conciudadanos. A tan pecaminoso *desenfado* ha dado margen el cebo de la desamortizacion, sabia y útil bajo todos sus otros conceptos. Ella fué la que, en los días de su mayor copia, hizo conveger hacia el estadio político todas las concupiscencias bastardas, con todos los amaños corruptores. El que entonces se dió á acaparar, lo hizo con éxito seguro, y por medio de fácil é irresponsable proceso. *A ningun gobernante hemos visto mandar á presidio*, decia en cierta ocasion un elevado funcionario, á quien un carácter juicioso reconviniera por hacer el mal á sabiendas. En esa frase procáz está condensado el seguro impio de una inmunidad, que de consuno abonan los fallos de la administracion pública. Hasta el dictado de *irregularidades*, con que la moda ha querido calificar á esas defraudaciones, dice la lenidad con que se trata á sus autores, ó el indulto con que de lleno les cubren los jurados llamados á entender en ellas. Y todo esto recibe esencia, y toma cuerpo, en el falseamiento de los *comicios*.

(Se continuará)

Con fecha 12 del corriente mes hemos recibido una atenta carta de D. Carlos Prat, Presidente del *Círculo de la Union Mercantil* de Madrid, en la cual nos comunica haber recibido las 260 pesetas que le remitimos, importe de la suscripcion abierta en esta redaccion á beneficio de los desgraciados de Granada y Málaga, cuya carta y recibo que con ella acusa de la cantidad espresada, se halla en esta redaccion á disposicion de las personas que deseen enterarse.

También nos hace presente dicho señor, que demos las gracias en su nombre á cuantas personas contribuyeron á tan caritativa obra y que figurar en la lista de la suscripcion.



La pareja de la Guardia Civil del puesto de Brañuelas que prestaba servicio de recorrida, tuvo conocimiento de que en el río nombrado Prado del Monte, se encontraba un hombre ahogado.

Presentados en el espresado sitio procedieron á la extraccion del cadáver que identificado resultó ser el vecino del pueblo de Monte Alegre, Toribio Lopez Garcia, que conducía su carro con bueyes y al pasar por el puente se hundió este, quedando sepultado debajo del referido carro y de los materiales que componian parte del puente.

Todos ó la mayor parte de los emigrantes españoles residentes en Méjico, se encuentran en tan desesperada situacion, que desean que el gobierno les facilite medios de regreso á nuestra patria.

Hasta el día de hoy, han sido hechas 37 redenciones del servicio militar.

El lunes último fué administrado el Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar de esta plaza, Sr. Ayuso, quien se encuentra padeciendo una grave y penosa enfermedad.

Muy pronto aparecerá en la *Gaceta* un Real decreto, autorizando al ministro de Hacienda para prestar un proyecto de ley, con objeto de recoger la moneda vieja, ley que en verdad se está haciendo sumamente necesaria por lo anómalo de las disposiciones que sobre este asunto rigen y que á tantos disgustos ha dado lugar en el comercio.

Las capitales de provincia en que aún no se han organizado Montes de Piedad ni Cajas de ahorro, son: Albacete, Almería, Badajóz, Canarias, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Leon, Logroño, Lugo, Murcia, Orense, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo y Zamora.

En los nuevos presupuestos aparece consignada para gastos de la casa real, la suma de nueve millones ochocientas mil pesetas en la forma siguiente:

Dotacion del rey 7.000.000, de la reina 450.000, de la princesa de Asturias 500.000, la Infanta D.<sup>a</sup> María Isabel 250.000, la Infanta D.<sup>a</sup> María de la Paz Juana 150.000, la Infanta Doña María Eulalia Francisca de Asís 150.000, la Infanta D.<sup>a</sup> María Luisa Fernanda 250.000, la reina D.<sup>a</sup> Isabel 750.000 y el rey D. Francisco de Asís 300.000.

Reunidos casi todos los dibujos del número extraordinario *Andalucía*, y estando su reproduccion muy avanzada, se puede ya asegurar que será un verdadero monumento artístico y literario, no sólo por las firmas, sino por la importancia de los trabajos, presentados.

Como el objeto á que se destina su importe no permite gastos inútiles es conveniente poder hacer el cálculo mas aproximado de

la tirada: para este objeto, la comision organizadora invita á todos los que quieran auxiliar esta venta benéfica en todas las poblaciones de España, hagan sus proposiciones desde luego y fijen el importe y número de los pedidos, teniendo en cuenta que habrá tres ediciones: una de gran lujo, á cinco pesetas: otra de dos pesetas, y la popular de á peseta: los particulares que puedan asociarse, indicar su pedido y comisionar para el pago á alguna persona en Madrid, prestarían un gran servicio al pensamiento, y cuantos tengan ideas que faciliten la recaudacion y propaguen la venta.

La Comision organizadora tiene el domicilio en el Circulo de Bellas Artes, Abada, 2, principal.

Por el proyecto de ley de presupuestos, queda suprimido el impuesto que la ley de 3 de Diciembre de 1881 habia establecido sobre el consumo y la fabricacion de la sal, pero su importe se recarga á la contribucion territorial y pecuaria, que tributará con un 17'50 por 100 de la riqueza imponible en los distritos municipales que lo venian haciendo al 16 por 100, en virtud de otra ley de la misma fecha, y con un 23 en los que lo hacian al 21: Hay, pues, un aumento de 1'50 y 2 por 100 respectivamente.

Lo que no vá en lágrimas, vá en suspiros.

En la Administracion de Consumos de esta capital, se han recaudado durante el segundo periodo del corriente mes 4,725 pesetas 40 céntimos.

Leemos en un periódico de Girona, que en la iglesia presentáronse una mañana tres distintas parejas con objeto de contraer matrimonio. Dos de los contrayentes contaban de diez y seis á diez y siete años de edad; otros de veinticinco á treinta, y los terceros compndrian unas ciento veinte primaveras. Recibílos el sacerdote con extrañeza, y al tiempo de darles su bendicion, dijo á los primeros: *creced*. Despues se dirigió á los segundos y les dijo: *multiplicaos*, y encarándose finalmente con los terceros, añadió: *llenad la tierra*.

Una casa de Nueva-York ha puesto á la venta unas camisas especiales. Son de papel y las pecheras tienen seis hojas superpuestas que pueden quitarse sucesivamente, como las hojas de un calendario.

Con una sola camisa puede llevarse seis días pechera limpia ó cambiársela dos ó tres veces al día, á gusto del consumidor.

Un sócio de la casa pretende para el perfeccionamiento de dichas camisas, patente de invencion y ha comprado la propiedad de varias novelas que se propone imprimir en el reverso de las pecheras, colocando un capítulo en cada una, por cuyo medio los aficionados á la lectura harán un gran consumo, pues en su afán de ver el desenlace cambiarán con frecuencia de pechera.

En la Imprenta nacional de

Washington se ha terminado recientemente el libro mas voluminoso que hasta ahora ha salido de dicho establecimiento.

Está encuadernado en piel de Rusia, y mide un metro cuarenta y un centímetros de largo; contiene 10.000 páginas y pesa 140 libras.

Con gran satisfaccion hemos visto el merecido elogio que hace *La Seña Bermeja*, de D. Juan Lopez y Lopez, catedrático que fué de esta Escuela Normal, y del cual entresacamos los párrafos que insertamos á continuacion:

#### «Justa recompensa.

El Sr. D. Juan López y López en los cuatro años que fué Director de la Escuela Normal superior de Maestros de la provincia de Soria, desde donde vino á esta Capital á petición suya, obtuvo *nueve* votos de gracia de aquella Excm. Diputación provincial y *dos* del Rectorado de Zaragoza. Fué gratificado además con 250 pesetas anuales por la citada Corporación y todo por su celo en bien de la enseñanza.

En dicha capital tambien organizó y dirigió gratuitamente la escuela nocturna de adultos.

En poco más de un año que lleva de Director de la Escuela Normal de Zamora ha hecho en bien del citado Establecimiento mas que en 26 años que llevaba de existencia, como puede probarse con los inventarios. En este corto tiempo ha recibido este citado Sr. Director *tres* votos de gracias de esta Excm. Diputación provincial, *tres* de la M. Ille. Junta provincial de Instrucción pública y *dos* del Rectorado de Salamanca; y todos por su celo en bien de la enseñanza.

Pero lo que mas ha llamado la atención en esta Capital y aún en toda la Provincia, ha sido el desinterés con que ha organizado la escuela nocturna de adultos, que nunca pudo formalizarse; y en el curso próximo reunió hasta 306 adultos en matrícula, no pudiendo admitir más porque no cabían en el local. Tales fueron el tacto y miramiento con que este celoso Director trató á las clases menesterosas de esta Capital, como lo hizo los cuatro años que estuvo de Director de la Normal de Soria.

Este Director además de haberse impuesto el trabajo nocturno, ya citado con los adultos, tambien se ha excedido en el cumplimiento de su deber aquí y en Soria, imponiéndose todos los años una cátedra dominical gratuita de Aritmética y sistema métrico para los aspirantes á Maestros; y otros trabajos, que le han hecho acreedor á los votos de gracias ya mencionados.

Como la Divina Providencia nunca deja de premiar al hombre que se desvela en pró de la enseñanza en general, y en particular en beneficio de los pobres, hemos sabido con gran alegría que en 31 de Enero próximo pasado, S. M. el Rey (que Dios guarde) se sirvió significar al Señor D. Juan López y López para una cruz de Caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos Tercero, libre de gastos, como premio á sus merecimientos y servicios practicados en la enseñanza.

Y por Real decreto de 19 de Febrero último S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido nombrarle Caballero de la citada Real y distinguida Orden.»

Reciba nuestro querido amigo D. Juan Lopez y Lopez la mas cordial enhorabuena por tan merecidos premios, debidos á sus constantes desvelos en pró de la enseñanza.

De un fardo de mercancías, consignadas á un comerciante de esta ciudad, han sustraído, segun se nos dice, en los Almacenes de la Estacion, veintiseis piezas de cretona.

Las salidas y los despachos se demoran, de esto nos hemos lamentado mas de una vez; si se repite el escándalo de los desvalijos, nada de pernicioso y censurable queda de por hacer en las oficinas de nuestra línea férrea

#### VARIEDADES.

#### LOS GRANDES OBREROS

#### Apuntes biográficos. Lincoln.

No puede darse más alta prueba de verdad á las frases de un célebre pensador francés, que decia, «en este siglo de verdadera democracia, la recompensa de una vida de trabajo puede llevar á las más honoríficas funciones del Estado,» que presentar á la consideracion de nuestros lectores los apuntes biográficos de los dos grandes obreros que hoy nos ocupan.

¡Quien no ha oido hablar de Lincoln, el carpintero americano, que llegó á ser el primer magistrado de su país, gran hombre de Estado, y presidente, en fin, de la república de los Estados-Unidos! ¿Y quién no tiene noticias de Johnson, glorioso sucesor de Lincoln, del cual se dijo que al nacer llevaba ya su estrella marcada en la frente?

Si hoy traemos á la memoria de nuestros lectores algunos datos de la vida de estos hombres, no tenemos la pretension de añadir nada nuevo, sino de recordar lo ya sabido, para que los obreros que nos leen tengan siempre presentes á estos modelos de virtuoso patriotismo y de honradez intachable y procuren imitarles estimulándose con la recompensa que aquellos alcanzaron. Comencemos, pues, nuestra tarea.

Abraham Lincoln nació en 1809. Hijo de un pobre azadonero del Kentucky, comenzó á la edad de siete años á compartir las rudas labores de su padre. A los diez y nueve años se ocupó en costear el Missisipi hasta Nueva-Orleans, en una barquilla de la que era batelero en ajuste. Pero prefirió hacerse leñador, y se procuró el alimento vendiendo árboles de las florestas vírgenes del *far west* (extremo Oeste americano) para travesaños de los caminos de hierro; de aquí el mote *rail splitter* ó rajaleños que se le aplicó. En un círculo de dos hanegadas de tierra, se formó una praderita, construyéndose él mismo una pobre choza que le sirviera de abrigo y de refugio contra las tempestades, y despues se ajustó de nuevo como batelero para acarrear de por sí algunas cargas á sus parroquianos de Nueva-Orleans. Así vivió algun tiempo hasta que en 1832 en una guerra contra los indios se alistó como voluntario, siendo nombrado al momento capitán por unanimidad, cuyo cargo desempeñó muy honrosamente.

Vien pronto volvió á la vida civil (en aquel país los ejércitos se disuelven despues de la guerra, y soldados y oficiales prefieren seguir molestando el curso de sus trabajos ya batido el enemigo); siendo ya carpintero, ya tendero de especies, ya maestro de escuela, ya cartero y en medio de tal diversidad de ocupaciones, que las circunstancias le iban imprimiendo, comenzó á solas sus estudios con libros prestados por sus amigos. Su inteligencia fué abriéndose al calor de la ilustracion, y acabó por abrazar la carrera de abogado. En América, como en España, la abogacia lleva como por una pendiente natural á los más altos cargos públicos y más aún á la dignidad de diputados.

Lincoln hizo partido, sentándose por fin en el Congreso durante la legislatura del Illinois. (1847-57.) En 1858 llegó á la senaduría, y en 1860 alcanzó el supremo rango de la presidencia de los Estados. El partido abolicionista le contaba entre sus filas. Dicho esto, se comprende



lo demás, que por otra parte lo sabe todo el mundo. Los Estados del Sur, por mantener la esclavitud, seriamente amenazada, intentaron la separacion de los Estados del Norte; ¿quién ignora la noble y grande actitud de Lincoln en este peligroso conflicto? La historia lo ha repetido mil veces, nosotros bendecimos su nombre. Reelegido en 1863, para restablecer y guardar la union á toda prisa, Lincoln aceptó la renovacion de su mandato, proponiéndose su obra en toda la plenitud de su objeto y de su grandeza. Ya conoceis su fin: el dia 14 de Abril, cuando la guerra fratricida despues de cinco años tocaba á su término, en los momentos de la victoria, cuando el general insurrecto, Lee, tras encarnizados combates, deponia las armas en las manos del vencedor, el generalísimo Grant, un cómico de intriga John Wilkes Booth, mató á Lincoln, traidoramente de un tiro de revólver, en un proscenio del teatro de Washington. Con esta muerte inesperada y alevosa, que tan hondamente conmovió á la Union, Lincoln selló con su sangre para siempre el pacto de la abolicion de la esclavitud. Quedó, pues, proclamada la independencia de los negros desde el año 1865.

Mártir de la noble causa que tan celosamente emprendiera, su figura aparecerá destacándose en la historia como una de las víctimas sacrosantas inmoladas en holocausto á la emancipacion y á la libertad de los pueblos. Así murió ese gran ciudadano, modelo de honestidad y buenas costumbres, que bajo las apariencias de rústica candidez, encerraba un gran espíritu, profunda penetracion y firmeza inquebrantable.

(Se concluirá.)

### Minas de sal de Cracovia.

Estas célebres escavaciones están á cinco millas de distancia de la ciudad de Cracovia, en una pequeña ciudad llamada Wieliczka, que está enteramente minada, extendiéndose sus cavidades á considerable distancia fuera de sus límites. La longitud de la gran mina, de Este á Oeste, es de 6.000 piés; su anchura de Norte á Sur, 2.000 y su mayor profundidad, 800; pero las vetas de sal no están limitadas á esa extension, siendo la profundidad y longitud de ellas, desconocida, de Este á Oeste, y su anchura, únicamente determinada. Existen diez hoyas, pero ni un solo manantial ha sido descubierto en toda la extension de la mina.

Al descender al fondo el visitante queda sorprendido al encontrarse con una especie de subterráneo, república que consta de muchas familias con sus peculiares leyes y política. Hay tambien caminos y carruajes; los caballos empleados en tirar de la sal extraida de las minas, que toman fuerza por medio de máquinas, no ven ya más la luz del sol. Muchas personas viven allí enterradas en vida, en ese extraño abismo, habiendo nacido allí y sin haber salido nunca fuera: otras aprovechan frecuentes oportunidades de respirar el aire libre y disfrutar de las vistas de los alrededores.

Los pasadizos subterráneos ó galerías, son muy espaciosos y en algunos de ellos se ven capillas cortadas en la roca de sal. Tambien se ven en estos pasadizos crucifijos é imágenes de santos con luces ardiendo constantemente. Los sitios donde se extrae la sal y las cavidades vacías de donde ha sido removida, se llaman cámaras; en muchas de ellas el agua está estancada y el fondo y los lados cubiertos de incrustaciones de sal cristalizada, de peso de media libra y más. Al aproximarse antorchas los numerosos rayos de luz que reflejan esas cristalizaciones, producen un efecto mágico y sorprendente.

Véanse tambien en muchos lados enormes columnas de sal que sostienen la roca, con adornos fantás-

ticos, siendo la más curiosa de ellas una llamada por los habitantes de esta ciudad subterránea, la estatua de la mujer de Lot. Segun la proporcion en que aparece esta estatua, ya seca ó húmeda, se infiere el estado de la tierra por fuera. Las revueltas de esta mina son tan numerosas é intrincadas, que los trabajadores pierden á menudo su camino, y otras al apagárseles las luces parecen. El número de mineros empleados en ella, asciende á unos 400 ó 500; pero el total de hombres que allí están ocupados pasa de 700.

La sal que en la superficie está en grandes masas informes de las cuales pueden ser cortados pedazos de 60, 80 y 100 piés cuadrados, se encuentran á mayor profundidad en masas más pequeñas.

Seiscientos mil quintales de sal se extraen anualmente de las minas de Cracovia, siendo la peor de ellas la mas barata la sal verde, llamada así por su color verdusco, debido á una mezcla heterogénea de mineral verdoso ó arcilla; otra clase mejor se extrae en grandes trozos, y la tercera clase es la conocida por sal-gema, que se encuentra esparcida en la roca y que cuando se desprende de ella, se rompe en cubos de prismas rectangulares. Esta se vende usualmente sin preparacion. El color de la sal piedra es gris oscuro mezclada de amarillo. *F. Pintado.*

### EL CAMALEON.

Pocos animales han sido más celebrados por los naturalistas que el camaleon á quien le suponen el poder de cambiar de color á su gusto, asimilándolo al de cualquier situacion ú objeto particular.

Esto, sin embargo, debe acogerse con cierta reserva, pues el cambio de color que experimenta varía por grados, segun la circunstancia de salud, temperatura y otras causas.

Proceden del Africa y de la India y se ven tambien en la parte meridional de Europa. Su naturaleza es inofensiva y se mantiene él mismo con insectos, para lo cual la estructura de su lengua está admirablemente adaptada. Sufre largas abstinencias y de ahí se origina la popular creencia de que el camaleon se alimenta solo de aire.

El camaleon del Conca es, incluso la cola, de unas nueve pulgadas de largo (el cuerpo tiene la mitad de este largo). Su circunferencia varía segun está más ó menos inflado.

Su boca es grande y provista de dientes; la lengua, que es tan larga como la mitad de su cuerpo, le sirve para cojer ligeramente las moscas é insectos con que se alimenta.

Las patas son largas; en las manos tienen tres dedos muy cerca del cuerpo y dos por fuera; con estas garras trepan ligeramente por las ramas, las cuales entrelazan con el rabo, quedando así suspendidos durante algun tiempo.

Su piel tiene granillos como el chagrin, excepto en una hilera de escrecencias por la espalda, que algunas veces tiene el mismo color que el cuerpo; otra igual, que tienen por debajo, se conserva siempre blanca á pesar de las metamorfosis que el animal experimenta.

El general color del camaleon, segun cuenta un viajero que tenia uno de estos animales en su casa, es un verde agradable, manchado de azul pálido; de estos cambian en un brillante color amarillo, aceituna oscuro y verde opaco. Pero cuando aparece en todo su esplendor y originalidad es cuando está irritado ó se le aproxima un perro: el cuerpo se hincha

considerablemente y la piel manifiesta sombras amarillentas, naranjadas, verdosas y negras.

Un objeto negro le causa siempre una transformacion instantánea. El cuarto que se le destinó tenia una cenefa pintada en negro á la que el camaleon procuraba con cuidado no acercarse; pero si por casualidad se encontraba alguna vez cerca de ella, ó se le ponía un sombrero negro en su camino, quedaba reducido á un espantoso esqueleto, y de los más vivos colores que antes ostentaba, tornábase negro como el azabache. Al desaparecer la causa, el efecto cesaba súbitamente; al color negro sucedian los hermosos colores de antes y el cuerpo se hinchaba otra vez.

### GACETILLAS

Durante el año de 1884, se han expedido en España, 1.522 títulos de maestros de 1.ª Enseñanza. ¡Pues digo: no hay poca aficion al hambre!

El *Hierro Bravais* devuelve á la sangre empobrecida de las jóvenes anémicas y achacosas, de colores pálidos, la cantidad normal de Hierro necesaria á la salud. Este remedio llega á combatir en poco tiempo aquel estado mórbido y á la mayor parte del tiempo, triunfa de él.

### ANUNCIOS.

#### ANUNCIO OFICIAL.

En conformidad á lo dispuesto en las condiciones bajo las que se contrató el empréstito municipal, los señores accionistas al mismo se servirán ingresar en la Depositaria del Ayuntamiento el importe del segundo plazo en los dias que á continuacion se les señala, recibiendo en el mismo acto los intereses del primero.

Dias 1.º de Abril los accionistas cuyos resguardos tengan del número 1.º al 10 inclusive.

4. Los de los números 11 al 16
6. Los de los números 17 al 29
7. Los de los números 201 al 209
8. Los de los números 210 al 219
9. Los de los números 220 al 233
10. Los de los números 234 al 246
11. Los de los números 247 al 260

Lo que se hace público para que llegue á noticia de dichos señores, Leon 17 de Marzo de 1885.

*Joaquin R. del Valle.*

### 6 CARDILES 6

#### PELUQUERIA DE ORDÁS.

#### CARDILES 6 PRINCIPAL.

La acreditada Peluqueria de Ordás, tiene el gusto de anunciar á sus numerosos parroquianos, que desde el dia 9 del actual, tiene abierto su nuevo salon en la calle de Cardiles núm. 6 principal.

Deseoso el dueño de este Establecimiento de proporcionar á las personas que le honran con su asistencia el mayor número de comodidades posibles, y comprendiendo las ventajas que ofrecen los pisos principales á los bajos, para ejercer su profesion, no ha omitido gasto ni sacrificio de ningun género para proporcionar á su distinguida concurrencia las mayores comodidades posibles.

Hoy que ve coronados sus deseos, se apresura á ponerlo en conocimiento del público segun lo que merecerá la distincion de ser visitado por él, su nuevo local.

Cardiles 6 principal. 1

### 6 CARDILES 6

SE VENDE un aparador grande, en esta imprenta se dará razon,

REMATE DE FINCAS.—En el dia 22 del presente mes de Marzo y en la Notaria de D. Pedro de la Cruz Hidalgo, Rua 45, á las doce y media de la mañana se rematarán en subasta pública, una casa en S. Pedro de los Huertos, calle de S. Lorenzo núm. 15. Otra casa á la calle 3.ª de la Carrera, hoy calle de las Huertas núm. 21. Se admiten proposiciones y están de manifiesto los títulos y condiciones en dicha Notaría.

### La Enciclopedia Comercial

de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona.

Su autor,

D. PEDRO HIGINIO DEL VALLE.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital en el Centro de suscripciones de la Sra. Viuda de Rivas.

Se arriendan desde S. Juan los pisos segundos de las casas números 9 y 11 de la Travesía de S. Martin, para tratar, en la Relojeria de la Viuda de Lorenzana é hijos.

TIENDA EN ARRIENDO.—Desde S. Juan en adelante se arrienda la que en la actualidad ocupa Marcos Martinez, en la Plaza Mayor número 20.

En la Notaría de D. Optaciano Zuñiga (Cuatro-Cantones, 5) pueden verse las condiciones con que se facilitan varias cantidades á préstamo.

### Renta de dos mil pesetas.

En subasta pública extrajudicial se vende un Foro ó Censo enfiteutico, de moderna creacion (1878), constituido sobre tres fincas y aprovechamiento de pastos, por el que pagan anual y puntualmente la cantidad de dos mil pesetas en metálico, libres de toda contribucion, gravamen y toda clase de cargas.

Está reconocido el derecho de Laudemio, y el tipo de redencion con arreglo á la ley se halla fijado en 3 por 100.

Las fincas radican en Laguna de Negrillos, partido judicial de La Bañeza (Leon), y se hallan inscritas y corrientes los documentos.

La subasta tendrá lugar en Valladolid el dia 1.º de Abril próximo ante el Procurador D. Fidel Recio, á las once de la mañana.

Antes de la fecha de la subasta se admiten proposiciones y darán detalles en Valladolid D. Fidel Recio, Procurador; Torrecilla, 13; en Leon, D. Isidro Llamazares, Tesorera 6; y en La Bañeza, D. Mateo Heras, Notario. 7-8

Calle de la Rua núm. 18, se arrienda desde S. Juan el piso segundo de la casa. Tiene todas las comodidades para una familia. En el principal informarán.

### CASA EN VENTA.

Se vende la señalada con el número 2 de la calle de S. Isidro, para tratar de ajuste verse con D. Plácido Otero, calle de la Rua núm. 30, piso 2.º esquina al Cuartel.

Se arrienda hasta S. Juan, el piso principal de la casa Puerta del Sol; calle de la Catedral, núm. 7, el que quiera tratar en él, véase con el dueño que habita en la misma.

Por D. Eduardo Suarez, Plazuela de San Marcelo, 9, 2.º; se vende una partida de 239 chopos y 83 negrillos, en términos de Villanueva y Robledo de Torio.

Se vende una huerfa de cabida hemina y media, término de Armunia, rayando con Trobajo del Cerecedo, cercada de sebe viva y con chopos, negrillos y nogales, dará razon Saturnino Alvarez, calle Zapateria, núm. 5.

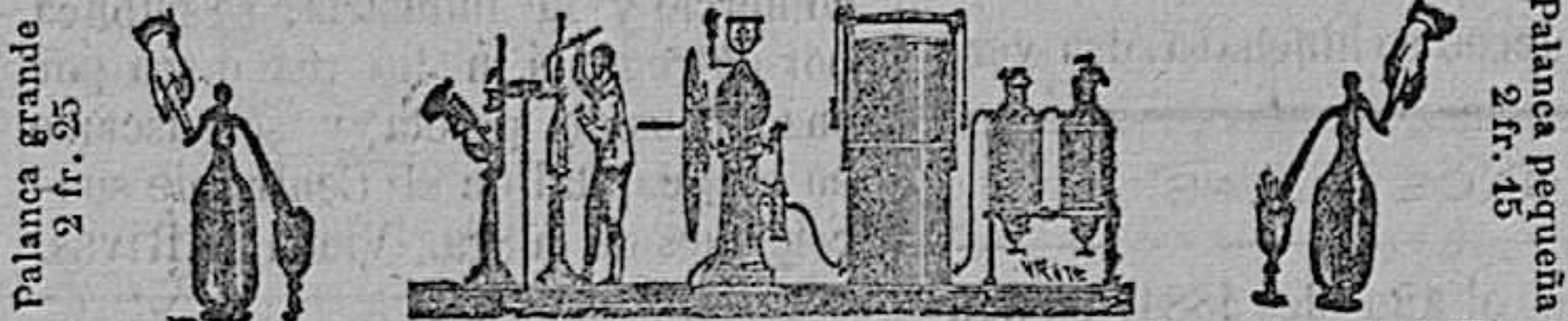


**QUINA POINDRON**  
**ELIXIR Compuesto con las 8 QUINAS y COCA DEL PERÚ**  
 Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase. Euplease con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.  
 Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.  
**PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux**  
**MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.**

Deposito en Leon, en la casa de la sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

MEALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878  
**APARATOS CONTINUOS**

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.  
 DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.  
 MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON y MOSCOW, 1872.  
 MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.  
**MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.**



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sitones de granos y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas a la vez sanas y agradables.

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO**  
**J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc<sup>tes</sup>, 31-33, Rue Boindou (Boulev<sup>o</sup> Ornano), PARIS**  
 Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.  
**ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.**

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acion perjudicial y restituyendo al hígado su acion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidex y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de conatipades, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres. No. 3.

**ASMA** CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, **NEURALGIAS** JAQUECAS, BOLORS DE ESTOMAGO  
 y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR** y **ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CROMIER.  
 Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

Deposito en Leon: Sres. Viuda de Chalanzon y Sordo.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
**La VELOUTINE**  
 Polvo de Arroz especial  
 Preparado al Bismuto por **CH<sup>o</sup> FAY**, Perfumista  
**PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS**

**LITOGRAFIA DE M. ROEL**  
 REAL NUM. 15, CORUNA.

Impresiones finas al grabado en piedra.  
 Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paquetería.  
 TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres a la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.  
 NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la vía férrea. En Sb.

**AGUAS MEDICINALES**

DE **MARMOLEJO.**

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos neutríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.  
 Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coche a la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre, Garcia Huerta.—En Ponterrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19Dbr

**CHOCOLATES**



Los clases **NUVI** de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la **COMPANIA COLONIAL**, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.  
 Depósito general de Chocolates, Cafés y Té, Mayor, 18 y 20. Suursal, Montera, 8.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo jamon y tocino añejo y del año, por piezas y kilos, manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del pais y demás géneros del reino á precios arreglados.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
 IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en **sulfato sódico y magnésico**, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos **ferroso y manganeso**, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**El único gran diploma de honor**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida. 3-4

**PARSONS Y GRAEPEL** 4

(antes David B. Parsons)

Despacho: Montera 16 } Madrid.  
 Depósitos: Claudio Coello 43 }



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas, bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

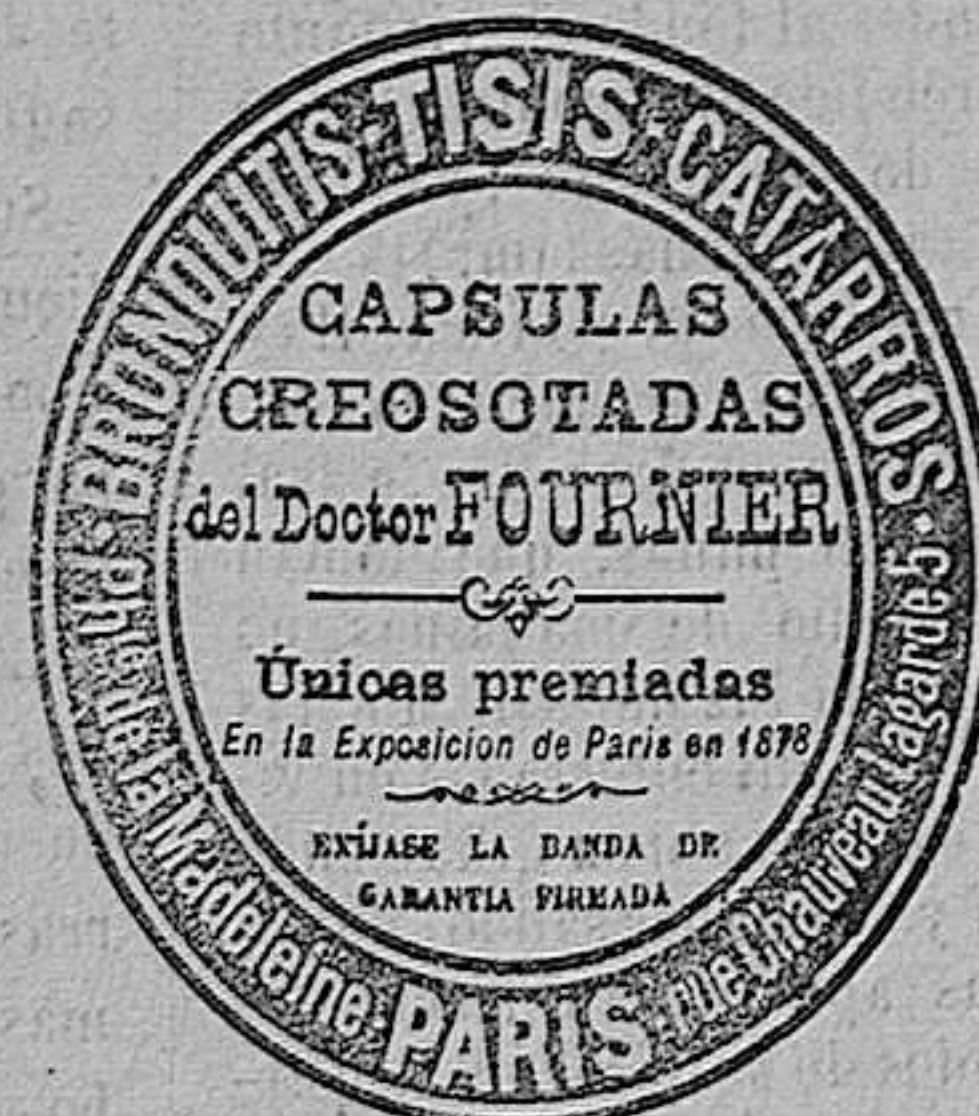
**AVISO AL PÚBLICO.**

El que quiera arrendar ó comprar una casa con su huerta en la calle de la Serna de esta ciudad, cuyas condiciones y más que sobre el particular se quiera saber: En esta Redaccion se le manifestará la persona con quien haya de tratar.

Se arrienda desde S. Juan en adelante, la casa núm. 8, de la calle de Bayon, tiene dos balcones que dan vista á la calle de la Catedral, para tratar de ajuste verse con su dueña D.ª Josefá Cañon, calle de S. Pedro, núm. 15.

**CURACION ASECUADA**

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

**MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA**

Depósito en Leon: Señores Viuda de Chalanzon y Sobrino.

Se vende ó se arrienda un pajar, sito en S. Claudio, próximo al cortijo del Sr. Morán. Tambien se venden dos carros, uno de labranza y otro con todos los útiles para camino, el que se interese véase con D. Gregorio Chacon.

**PIANO.**

Se vende ó alquila uno vertical, muy bueno. Catalinas, 8, 2.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, 8.

Vino sobre la madre, al precio de 16 reales caularo, y á 15 céntimos cuartillo, en casa de la Viuda de Morros, en Sta. Marina.

Viuda de Manuela Alvarez, Tejerina, ofrece su casa y servicios, á las señoras y señoritas, calle de la Paloma núm. 2.

Se vende un Piano, el que desee interesarse en su compra, puede pasar á verlo calle Serranos núm. 14.

Se dan á préstamo 7.000 pesetas, bajo las condiciones que pueden conocerse en la Notaria de D. Cirilo Sanchez.

En la calle de Sta. Ana núm 18, se vende buen salvado, superior á 4 reales hemina.

EN LA PLAZUELA DE S. FRANCISCO, núm. 3, se vende cecina de vaca ó sea carne salada, á 200 rea les quintal, y arroba 52.